



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Resolución

Número:

Referencia: RM EX-2018-60321558-APN-DAC#CONEAU - VALIDEZ NAC. TÍTULO - UNIV. TECNOLÓGICA NACIONAL

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Resolución Ministerial N° 51 del 2 de febrero de 2010, la RESFC-2019-143-APN-CONEAU#MECCYT del 6 de mayo de 2019, el Expediente N° EX-2018-60321558-APN-DAC#CONEAU, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de MAGISTER EN CIENCIA REGIONAL E IMPACTO AMBIENTAL, efectuada por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, Facultad Regional Córdoba, y del KARLSRUHE INSTITUTE OF TECHNOLOGY, Instituto de Ciencia Regional, presentada en el marco del Programa Binacional para el Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias Argentino-Alemanas (Convocatoria 2018), que se dictará en la Ciudad de CÓRDOBA, Provincia de CÓRDOBA (ARGENTINA) y Ciudad de KARLSRUHE, BADEN-WURTEMBERG (ALEMANIA) según lo aprobado por Ordenanza del Consejo Superior N° 1671/18.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, incisos d) y e) de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria.

Que la Resolución Ministerial N° 51 del 2 de febrero de 2010 estableció el procedimiento a aplicar para los proyectos de carrera de posgrado, requiriéndose la recomendación favorable de la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA para el otorgamiento del reconocimiento oficial provisorio por parte de este Ministerio.

Que por RESFC-2019-143-APN-CONEAU#MECCYT del 6 de mayo de 2019, la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA acreditó provisoriamente el proyecto de carrera de MAESTRÍA EN CIENCIA REGIONAL E IMPACTO AMBIENTAL (UTN/KIT) al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título, el que caducará de pleno derecho si la institución no solicitara la acreditación de la carrera con posterioridad al cumplimiento del primer ciclo de las actividades académicas del proyecto o, si la solicitara y no la obtuviera.

Que la Resolución mencionada efectúa recomendaciones para la implementación del proyecto de la carrera.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por el Acto Resolutivo ya mencionado, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y contando con la recomendación favorable por parte del organismo acreditador, corresponde otorgar el reconocimiento oficial provisorio al título ya enunciado que expide la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el Dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y de lo normado por el inciso 8) del artículo 23 quáter la Ley de Ministerios (Decreto N° 438/92 t.o.) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial provisorio y la consecuente validez nacional al título de posgrado de MAGISTER EN CIENCIA REGIONAL E IMPACTO AMBIENTAL, que expide la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, Facultad Regional Córdoba, y del KARLSRUHE INSTITUTE OF TECHNOLOGY, Instituto de Ciencia Regional, presentada en el marco del Programa Binacional para el Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias Argentino-Alemanas (Convocatoria 2018), que se dictará en la Ciudad de CÓRDOBA, Provincia de CÓRDOBA (ARGENTINA) y Ciudad de KARLSRUHE, BADENWURTEMBERG (ALEMANIA) perteneciente a la carrera de MAESTRÍA EN CIENCIA REGIONAL E IMPACTO AMBIENTAL (UTN/KIT) a dictarse bajo la modalidad presencial, según el plan de estudios y demás requisitos académicos que obran como ANEXO (IF-2019-66958149-APN-DNGYFU#MECCYT) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- El reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional caducarán si la institución no obtuviese la acreditación en la primera convocatoria que realice la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA con posterioridad al cumplimiento del primer ciclo de las actividades académicas.

ARTÍCULO 3°.- La UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL desarrollará las acciones necesarias para la concreción de las recomendaciones efectuadas por la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA mediante la RESFC-2019-143-APN-CONEAU#MECCYT del 6 de mayo de 2019.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, Facultad Regional Córdoba
TÍTULO: MAGISTER EN CIENCIA REGIONAL E IMPACTO AMBIENTAL

Requisitos de Ingreso:

- Ser Ingeniero/a y/o profesionales que provengan del campo de las ciencias básicas y exactas con título otorgado por una Universidad reconocida en el país o en el extranjero, de acuerdo a la normativa de la Universidad Tecnológica Nacional, y los acuerdos de reconocimiento de los títulos del CIN.
- Tener nivel de comprensión y manejo del Inglés (escritura/conversación/lectura)

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
LA CIENCIA REGIONAL Y SUS FUNDAMENTOS					
1	Introducción a la Ciencia Regional	---	20	Presencial	
2	Disciplinas básicas de la ciencia regional	---	60	Presencial	
HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS DE LA CIENCIA REGIONAL					
3	Fundamentos del procesamiento de información espacial	---	60	Presencial	
4	Estadística Regional	---	20	Presencial	
GOBERNANZA E INTEGRACIÓN ESPACIAL					
5	Gobernanza y equilibrio de intereses	---	40	Presencial	
6	Planificación espacial, teorías, instrumentos y práctica	---	50	Presencial	
INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DE RECURSOS					
7	Sostenibilidad y Gestión de Ecología Industrial	---	40	Presencial	
INTRODUCCIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL					
8	Evaluación del Impacto Ambiental	---	24	Presencial	
9	Energía renovable para el desarrollo sustentable	---	20	Presencial	
CONTAMINACIÓN DE RECURSOS E IMPACTO AMBIENTAL					
10	Contaminación del aire	---	20	Presencial	
11	Contaminación de aguas	---	20	Presencial	

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
12	Residuos sólidos y peligrosos	---	20	Presencial	
13	Recuperación de sitios contaminados	---	20	Presencial	

ENERGÍAS RENOVABLES Y SUSTENTABILIDAD

14	Física aplicada y energía solar	---	20	Presencial	
15	Energía eólica y probabilidad aplicada	---	20	Presencial	
16	Termodinámica técnica y energía de la biomasa	---	20	Presencial	

MODELADO AMBIENTAL Y CLIMATOLÓGICO

17	Modelación ambiental	---	20	Presencial	
18	Meteorología aplicada	---	20	Presencial	

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y TALLER DE TESIS

19	Ciencia Regional I	---	20	Presencial	
20	Ciencia Regional II	---	20	Presencial	

OTROS REQUISITOS

21	OPTATIVAS	---	40	Presencial	
----	-----------	-----	----	------------	--

OTROS REQUISITOS

22	ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DE LA TESIS	---	160	Presencial	
----	---	-----	-----	------------	--

TÍTULO: MAGISTER EN CIENCIA REGIONAL E IMPACTO AMBIENTAL

CARGA HORARIA TOTAL: 754 HORAS

MATERIAS OPTATIVAS/ELECTIVAS

OPTATIVAS:
Geología e hidrología ambiental
Control de efluentes gaseosos
Tratamiento de aguas
Cambio climático
Ciclo de vida



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2018-60321558- -APN-DAC#CONEAU - MAESTRÍA EN CIENCIA REGIONAL E
IMPACTO AMBIENTAL

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.